

## Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 19/06/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MYCTACB
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

### ASUNTO

Información de la Razón de Cobertura del Servicio de Deuda MYCTACB 18U

### EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago Núm. 3378 (El "Contrato") entre Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (el "Fiduciario"), Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el "Fideicomitente") y Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en su carácter de Representante Común (el Representante Común").

Por este medio, nos permitimos informar que de conformidad a la Cláusula Décimo Sexta del Contrato y sección 24 de Título "Evento de Aceleración" de las emisiones MYCTACB 18U y MYCTACB 18-2U, la Razón de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) Histórica calculada en la última Fecha de Pago, es decir el día 1 de junio de 2026 fue de 1.13 actualizándose un Evento de Aceleración. En este sentido, mientras dicho Evento de Aceleración continúe, siempre que la RCSD Histórica o la RCSD Proyectada son menores a 1.20x pero mayores o iguales a 1.10x, el Fiduciario aplicará en cada Fecha de Pago el 50% de los Remanentes a realizar una amortización anticipada del Saldo Insoluto de Principal a prorrata y en proporción al monto de Principal a la fecha de emisión de cada serie. El otro 50% de los Remanentes se distribuirá al Fideicomitente.

### MERCADO EXTERIOR